Guayaquil, 31 de Marzo del 2020

INFORME DEL COMISARIO

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS, SOLINES & CONTRERAS ABOGADOS SOLINES&CONTRERAS S.A.

GUAYAQUIL-ECUADOR

Señores accionistas.

He procedido a examinar los **Estados Financieros** al **31 de Diciembre del 2019** de la Empresa **SOLINES & CONTRERAS ABOGADOS SOLINES&CONTRERAS S.A.** en calidad de **Comisario Principal** de acuerdo a lo dispuestos a la ley de Compañías.

Como parte de mi examen, he verificado que los administradores han dado cumplimiento a las Normas, Estatutarias, legales y Reglamentarias que rigen dentro de la empresa, así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas, considero que los libros societarios son manejados adecuadamente, así como los Libros de Contabilidad, son preparados y conservados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

He revisado el Balance general de **SOLINES & CONTRERAS ABOGADOS SOLINES&CONTRERAS S.A.** al 31 de Diciembre del 2019, mediante procedimientos de evidencias que respaldan las cifras y revelaciones en los Estados Financieros, mediante el uso de las atribuciones y cumplimiento de obligaciones dispuestas en la Ley de Compañías, habiendo la administración brindado toda la colaboración necesaria.

Agradezco a la administración por el apoyo prestado en el cumplimento de mis funciones no teniendo ningún otro comentario que realizar por el ejercicio económico 2019

Muy Atentamente.

Heidy Coello A.
Ing Heidy Coello

COMISARIO